

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****10269** *LARA'S SONG INVESTMENTS & MANAGEMENT, S.A.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General de "Lara's Song, S.A.", hasta ahora denominada "Lara's Song Investments & Management, S.A.", en su reunión de fecha 28 de junio de 2013, acordó reducir el capital social en la cantidad de 400.000 euros, mediante la amortización de cuarenta mil acciones y con la finalidad de devolución de aportaciones a los accionistas de la Compañía.

Como consecuencia de la reducción, el capital social se fija en 2.600.000 euros, representado por 260.000 acciones nominativas de 10,00 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, modificándose en los mismos términos el artículo 7 de los Estatutos Sociales.

Los acreedores de la sociedad podrán oponerse a la reducción de capital en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de reducción, en los términos previstos en el artículo 334 de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 29 de junio de 2013.- El Administrador único, José Ignacio Ramírez Ollero.

ID: A130040885-1